



AFEPASA
Azufre y Fertilizantes Pallarés, SA

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 15/07/2015

Fecha de revisión: 15/07/2015

Reemplaza la ficha: 28/02/2013

Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : AZUFRE LÍQUIDO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Uso solo como fungicida y acaricida para agricultura y horticultura de acuerdo con la etiqueta del producto en cuestión

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A.
Av. Europa Parcela 1 – 7 (Pol.Ind. Constantí)
43120 Constantí (Tarragona) - España
T + 34 977 524 650 - F + 34 977 524 651
afepasa@afepasa.com - www.afepasa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 91 562 04 20

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización

EUH frase : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad
EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Frasas adicionales : No contaminar el agua con el producto ni con su recipiente.
Número de registro fitosanitario: 24138

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
azufre	(N° CAS) 7704-34-9 (N° CE) 231-722-6 (N° Índice) 016-094-00-1 (REACH-no) 01-2119487295-27	50 - 60	Skin Irrit. 2, H315
Sal sódica de ácido metilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído	(N° CAS) 81065-51-2	1 - 2	Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si procede, administrar oxígeno o practicar la respiración artificial.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Asegurarse de aclarar bien los ojos separando los párpados con los dedos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/desperta. En caso de vómitos, mantener dicha persona inclinada para evitar la introducción del vomito en el tracto respiratorio.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorro directo de agua. No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de azufre. Sulfuro de hidrógeno. Calentamiento/combustión: liberación de gases/vapores irritantes.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Póngase el equipo de protección recomendado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Equipo de protección respiratoria adecuado. Equipo de protección especial para la actuación en incendios.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. Para evitar la inhalación de niebla/vapor, durante la ejecución de estos trabajos es imprescindible llevar un aparato de protección respiratoria.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.
Información adicional : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Productos incompatibles : Conservar alejado de oxidantes fuertes. Bases fuertes.
Materiales incompatibles : Reacciona con los oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

azufre (7704-34-9)

PNEC (Oral)

PNEC oral (envenenamiento secundario) 0,22 mg/l

8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.
Equipo de protección individual : Evítese la exposición innecesaria.
Ropa de protección - selección del material : Llevar un traje adecuado para evitar la exposición cutánea
Protección de las manos : guantes de protección
Protección ocular : Gafas químicas o gafas de seguridad
Protección de la piel y del cuerpo : Llevar ropa de protección adecuada
Protección de las vías respiratorias : Llevar una máscara adecuada



- Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.
Información adicional : No comer, beber ni fumar durante la utilización. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Forma/estado : Líquido
Apariencia : Líquido viscoso.
Color : Amarillo.
Olor : Característico.
Umbral olfativo : No hay datos disponibles
pH : 5,63 (Solución al 1%, 22°C)
Tasa de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles
Punto de fusión : No hay datos disponibles
Punto de solidificación : No aplicable
Punto de ebullición : No hay datos disponibles
Punto de inflamación : No aplicable

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Temperatura de autoignición	: > 400 °C (EEC MT A16)
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No Inflamable,(EEC MT A10)
Presión de vapor	: No aplicable.
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,4262 (CIPAC MT 3.2)
Solubilidad	: Soluble.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo. (EEC MT A14).
Propiedades comburentes	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Información adicional

Otras propiedades : Riqueza de S: 80% . Suspensibilidad: 90% .

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El azufre es un fuerte reductor, y en contacto con agentes oxidantes puede provocar explosiones. En la combustión de azufre se producen gases ácidos como el dióxido de azufre o nieblas de azufre vapor /sulfuro de hidrógeno en defecto de oxígeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de azufre. Sulfuro de hidrógeno. La combustión genera gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

AZUFRE LÍQUIDO	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
azufre (7704-34-9)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	5,43 mg/l/4 h
Sal sódica de ácido metilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído (81065-51-2)	
DL50 oral rata	> 4000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado. pH: 5,63 (Solución al 1%, 22°C)
Lesiones o irritación ocular graves	: No clasificado pH: 5,63 (Solución al 1%, 22°C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado

azufre (7704-34-9)	
NOAEL, subcrónico, oral, rata	1000 mg/Kg (90 días)

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

azufre (7704-34-9)	
NOAEL, subagudo, Cutáneo, rata	400 mg/Kg (28 días)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

azufre (7704-34-9)	
CL50 peces	< 14 ppm
CE50 Daphnia	> 5000 ppm

12.2. Persistencia y degradabilidad

AZUFRE LÍQUIDO	
Persistencia y degradabilidad	El azufre liberado al medio ambiente se oxida rápidamente, bien por bacterias u otros microorganismos o espontáneamente por la presencia de oxígeno, formando compuestos orgánicos de azufre. En el agua y en el suelo existen microorganismos que mediante reacciones de oxidación y reducción permiten la asimilación de estos compuestos por parte de plantas y animales superiores, incorporándose así a la cadena trófica alimenticia.
azufre (7704-34-9)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

AZUFRE LÍQUIDO	
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.
azufre (7704-34-9)	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

AZUFRE LÍQUIDO	
Ecología - suelo	En general el azufre presenta un ciclo biológico y una movilidad similar a la del nitrógeno, característica de nutrientes esenciales para el desarrollo de la vida celular. No se solubiliza en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

AZUFRE LÍQUIDO	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de los residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Indicaciones adicionales	: No se recomienda el uso de incineradores ya que durante la combustión se produce SO ₂ tóxico para el hombre y el medio ambiente.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

- Transporte marítimo

No hay datos disponibles

- Transporte aéreo

No hay datos disponibles

- Transporte por vía fluvial

No sometido a ADR : No

- Transporte por ferrocarril

Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	AZUFRE LÍQUIDO
3.b. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	AZUFRE LÍQUIDO - azufre - Sal sódica de ácido metilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química.

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química de las siguientes sustancias en esta mezcla
azufre

SECCIÓN 16: Información adicional

Texto completo de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea
H319	Provoca irritación ocular grave
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

AZUFRE LÍQUIDO

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto